



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

ANEXO 08:
DECLARACIÓN JURADA PARA OBTENER BONIFICACIONES ESPECIALES A
LOS /LAS POSTULANTES EN EL PROCESO CONVOCATORIA I-2023

Yo.....,
identificado (a) con DNI N°, y con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. **Bonificación Con Discapacidad.-** conforme al Artículo 48 y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, la Persona con Discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos, llegando hasta la Evaluación de la Entrevista Final, y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15 % en el puntaje total....

☐

2. **Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas.-** Conforme a la Ley N°29248 y su Reglamento, Los Licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la Modalidad de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el **puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación**, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total....

☐

3. **Bonificación por Deportista Calificado de Alto Nivel.-** se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la Vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N°27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, **debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por el Instituto Peruano del Deporte.....**

☐

Marcar con una X según corresponda.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo N° 441° y el Artículo N° 438° del código Penal, que prevén pena privativa de Libertad de hasta 04 años, por los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Firma del postulante

Nombres y Apellidos

DNI / CE N°

Huella digital

Piura avanza en unidad

